



NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-049
 20 DE MARZO DE 2024

FECHA AUTO
 FROM ESTADO

NUMERO EXPEDIENTE ASIGLAVINPCE	ASIGDOCCLAS	CLASE PROCESO	ALISTONOMBRE	DEMANDANTE	ALISTONOMBRE	DEMANDADO	FECHA AUTO ASIGFECHESA	MAGISTRADO ASIGNOMISRE	DESCRIPCION
11001310300120110060302		Ordinario		JOSE REINALDO PUERTO MATEUS		JOSE EDUARDO SUAREZ	19/03/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	TOMANDO EN CONSIDERACION EL PLAZO CON EL QUE SE CUENTA PARA DECIDIR LA PRESENTE INSTANCIA [01 DE ABRIL DE 2024], ASI COMO EL TURNO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CASO DE MARRAS PARA SER RESUELTO, EL ALTO NUMERO DE PROCESOS PENDIENTES DE EMISION DE SENTENCIA, POR LO QUE EN USO DE LA FACULTAD DISPUESTA EN EL ARTICULO 121 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE PRORROGA, HASTA POR SIES (6) MESES EL REFERIDO TERMINO, EL CUAL EMPEZARA A CONTARSE A PARTIR DE LA CALENDIA ATRAS REFERIDA. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310300920200004101		Verbal		BLANCA LILIA BAEZ DE NUÑEZ		VICTOR LEON STERIMBERG KOREMBLUM	19/03/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	1. MODIFICAR LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DE LA SENTENCIA 2 DECLARAR PRORROGAS PARCIALMENTE LAS EXCEPCIONES DE COBRO DE LO NO DEBIDO Y EL PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION 3. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA SECUR DEBELENTA LA EJECUCION EN LA FORMA INDICADA EN EL CUADRO N°2 DE ESTA PROVIDENCIA. LA CLAUSULA PENAL SE FIA EN LA SUMA DE \$ 13 044 780. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310302320190092701		Ejecutivo Singular		PABLO EMILIO PARADA PEREZ		MANUEL ANTONIO LOZANO ALDANA	19/03/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 169 Y 170 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE AL JUZGADO VEINTINO DE FAMILIA DE BOGOTA, D.C. PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL CORRESPONDIENTE COMUNICADO, REMITA COPIA DIGITAL DE TODO EXPEDIENTE (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310302920190038601		Verbal		GRUPO MUNDO HOGAR S.A.S.		ALFONSO PARRA PEREZ & CIA S EN C	19/03/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	TOMANDO EN CONSIDERACION EL PLAZO CON EL QUE SE CUENTA PARA DECIDIR LA PRESENTE INSTANCIA [26 DE MARZO DE 2024], ASI COMO EL TURNO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CASO DE MARRAS PARA SER RESUELTO, POR LO QUE EN USO DE LA FACULTAD DISPUESTA EN EL ARTICULO 121 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE PRORROGA, HASTA POR SIES (6) MESES EL REFERIDO TERMINO, EL CUAL EMPEZARA A CONTARSE A PARTIR DE LA CALENDIA ATRAS REFERIDA. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310304620210015002		Ejecutivo Singular		TORCAZ CONSTRUCCIONES SAS		LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIANA	18/03/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	TOMANDO EN CONSIDERACION EL PLAZO CON EL QUE SE CUENTA PARA DECIDIR LA PRESENTE INSTANCIA [26 DE MARZO DE 2024], ASI COMO EL TURNO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CASO DE MARRAS PARA SER RESUELTO, POR LO QUE EN USO DE LA FACULTAD DISPUESTA EN EL ARTICULO 121 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE PRORROGA, HASTA POR SIES (6) MESES EL REFERIDO TERMINO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310305020200038302		Verbal		PROYECTOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.S.		CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	19/03/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024, POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. EL APELANTE DEBERA SUSTENTAR SU RECURSO DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS POSTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUCION DE ESTE AUTO, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001319900320220073301		Verbal		NURY LEONOR PACHON DE JAIMES		ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	18/03/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	DECIDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE DICTADA EN AUDIENCIA DE 17 DE ENERO DE 2024, SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN COSTAS DE ESTE AUTO, DISPUESTO EN EL NUMERAL 8 DEL ARTICULO 365 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, AL NO HABERSE CAUSADO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001220300020240026200		Laudo Arbitral		JORGE ENRIQUE SIERRA MORALES		SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	19/03/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE ANULACION INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE JORGE ENRIQUE SIERRA MORALES CONTRA EL LAUDO ARBITRAL PROFERIDO EL 23 DE OCTUBRE DE 2023, CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE, FIJAR COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE DOS SALARIOS MINIMALES MENSUALES VIGENTES. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310300720070069002		Ejecutivo Singular		IMPORTADORA FOTOMORIZ S.A.		PUNTO DIGITAL S.A. Y OTROS	19/03/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMAR NUMERAL 2 DEL AUTO PROFERIDO EL 16 DE JUNIO DE 2023, POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE ESTA CAPITAL, CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL EXTREMO APELANTE, AGENCIAS EN DERECHO POR LA SUMA DE \$850.000, ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
110013103022202003009701		Verbal		LABORATORIOS BIOPAS S.A		VALENTECH PHARMA COLOMBIA Y OTROS	19/03/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 15 DE JUNIO DE 2023, POR EL JUZGADO VEINTIDOS CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA URBE, SIN LUGAR A CONDENAR EN COSTAS, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310303520210014901		Verbal		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		AEROELECTRONICA LTDA	19/03/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE, EL RECURSO DE REPOSICION QUE INTERPUSO LA PARTE ACTORA, EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, REMITANSE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA, A FIN DE QUE PROCEDA A RESOLVER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310303820190072001		Verbal		YORLEY DEL CARMEN VILLALOBOS BARRIOS		ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	19/03/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	MODIFICAR EL ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO PROFERIDO EL 24 DE FEBRERO DE 2024, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA: "SEGUNDO: FIJAR A CARGO DE LA RECURRENTE EN CASACION, UNA CAUCION BANCARIA O DE COMPANIA DE SEGUROS, LA QUE PROCEDERA A CONSTITUIR EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, SO PENA DE QUE SE EJECUTEN LOS MANDATOS DEL FALLO RECURRIDO. " VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, RETORNEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DE RIGOR. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310303820190072001		Verbal		YORLEY DEL CARMEN VILLALOBOS BARRIOS		ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	19/03/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACION Y ADICION DEL AUTO EMITIDO EL 24 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, IMPROBADAS POR EL EXTREMO PASIVO, DESE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO PROFERIDO EN ESTA MISMA FECHA. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310302320180054402		Verbal		BANCO POPULAR S.A.		LINDA KATHERINE MELO BERNAL	19/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONCEDER RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2024, PROFERIDA POR ESTA CORPORACION, REMITIR EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA LO DE SU CARGO. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310303520190006201		Verbal		FABIO ALBERTO PUNTES CALDERON		ANA AMANDA PEREZ DE RODRIGUEZ	19/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACION DE LA PROVIDENCIA FECHADA 26 DE ENERO DE 2024. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310304020210039201		Verbal		FIDEL OCAÑO PEÑUELA		C & M URBANIZADORA S.A.S.	19/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITIR EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, CONDENA EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA RECURRENTE, LA SUMA DE \$1.000.000.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DERECHO DE ORIGEN. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310304120200023601		Verbal		EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL		SERVICIO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	19/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR LA DECISION ADOPTADA EN PROVEIDO DEL 20 DE ABRIL DE 2023, NUMERAL TERCERO, POR EL JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, CONDENA EN COSTAS DE LA INSTANCIA A LA RECURRENTE, LA SUMA DE \$1.000.000.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO, DEVOLVER EL LINK CONTENTIVO DE LA ACTUACION A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/
11001310304120200023602		Verbal		EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL		SERVICIO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	19/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMAR EL AUTO DEL 20 DE ABRIL DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, CONDENA EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL RECURRENTE, LA SUMA DE \$1.000.000.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO, DEVOLVER EL LINK CONTENTIVO DE LA ACTUACION A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/

11001310304720230002801	Verbal	HIDROSOLUCIONES A&G SAS	UNION TEMPORAL HIDROCARIBE SAS Y OTROS	19/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA
11001310304920210023701	Verbal	ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA ASER INGENIERIA LTDA	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	19/03/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA
11001310300120230001001	Verbal	IVAN ALEXANDER LOZANO CERON Y OTRO	ALCALA PROYECTOS INMOBILIARIOS SAS	19/03/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310300720180061802	Verbal	MARIA DEL CARMEN CARVAJAL	MARIA ELIBETH REYES	19/03/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310301820140013602	Verbal	DORIS CAMACHO GUERRA	JHON ALEXANDER GONZALEZ HENAO	19/03/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310302520110000701	Ordinario	MARCO ANTONIO MALAVER	JORGE ARTURO LOPEZ RIVERA Y OTRA	19/03/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310303820120003402	Verbal	MARÍA JUDITH CASTILLO HERNÁNDEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	19/03/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA
11001310303320190032401	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S A	GABRIEL FERNANDO ISAZA CORTES	19/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ
1100131030320140004101	Ordinario	MARIA EUGENIA PERALTA BAUTISTA	HEREDEROS DE MIGUEL BARRERA MARTINEZ	19/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ
11001310303720200024501	Verbal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO PUERTA TEJA	ANGEL ALBERTO CARDENAS ALEJO	19/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ
11001310304020200001601	Verbal	KARGA SAS EN REORGANIZACION Y OTRO	JOSE IGNACIO MADERO	19/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ
11001319900220220032002	Verbal	JOSE ERNESTO GALTES MACHADO	LAUCAM MARITIMA SAS	19/03/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ
11001220300020230261700	Laudo Arbitral	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX SA	PROYECTAR RJR SAS	19/03/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA
11001220300020230261700	Laudo Arbitral	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX SA	PROYECTAR RJR SAS	19/03/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA
11001319900120193096801	Verbal	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA -SAYCO-	LIBARDO DURAN BARRIGA	19/03/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA
11001310300620170066001	Verbal	JULIO EDUARDO SEPULVEDA	ANGELA MARIA MARTINEZ ALVIRA	19/03/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS
11001310303120030089107	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	PUBLICO ARMANDO ORJUELA SANTAMARIA Y OTRO	19/03/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS
11001310303120030089107	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	PUBLICO ARMANDO ORJUELA SANTAMARIA Y OTRO	19/03/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS
11001310301920160082704	Ordinario	CAROLINA ROJAS OSPINA	ROBERTO CHARRYS REBELLON	19/03/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
11001310304320150032001	Verbal	IVAN JOSE CHAMORRO VALLEJO	MIGUEL ANGEL GUZMAN PEREZ	19/03/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
11001310302820180059802	Ejecutivo Singular	FIDECOMISO ESTACIONES METROLINEA LTDA	ESTACIONES METROLINEA LTDA	19/03/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA

CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 56 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, ABSTENERSE DE CONDENAR LAS COSTAS DE LA INSTANCIA; DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN. / ILCP VER LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE ENERO DE 2024, POR EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, ORDENAR VUELVA EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN. / ILCP VER LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

REVOCA LA SENTENCIA APELADA, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, Y EN SU LUGAR, 1. DECLARAR LA NULIDAD DEL CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO DE 2019, ENTRE IVAN ALEXANDER LOZANO CERÓN Y MONTSERRAT CASTELLOTE GONZÁLEZ 2. ORDENAR A LA SOCIEDAD ALCALÁ PROYECTOS INMOBILIARIOS SAS, QUE RESTITUYA A LOS CONVOCANTES IVAN ALEXANDER LOZANO CERÓN Y MONTSERRAT CASTELLOTE GONZÁLEZ LA SUMA DE \$118.353.333, SIN COSTAS EN NINGUNA DE LAS INSTANCIAS TENIENDO EN CUENTA LAS RESULTAS DEL PROCESO. (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

SE NIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN FORMULADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA FRENTE A LA SENTENCIA EMITIDA EL 6 DE MARZO DE 2024, EN LA CUAL SE MODIFICÓ PARCIALMENTE EL FACTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 7º CIVIL DEL CIRCUITO (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

MODIFICA LOS ORDINALES TERCERO, QUINTO Y SEXTO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA APELADA, PROFERIDA EL 24 DE AGOSTO DE 2021 POR EL JUZGADO 5º CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO, EN EL SENTIDO DE INCREMENTAR LOS MONTOS A PAGAR 2. EN LO DEMÁS, SE CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA. 3. CONDENARSE EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A LOS DEMANDADOS APELANTES, EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR FIA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA, LA SUMA DE \$2.000.000,00. LIQUIDENSE (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

SALA DE DECISIÓN CIVIL, CONFIRMA EL AUTO APELADO, PROFERIDO EN DILIGENCIA LLEVADA A CABO EL 11 DE MAYO DE 2023 POR LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNUELITO -COMISIONADO-. (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

SIENDO INMINENTE EL PLAZO DE 6 MESES PREVISTO EN EL ARTICULO 121 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

NIEGA A SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE SE DECLARE DESIERTA EL RECURSO DE APELACIÓN, ORDENA QUE EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE. (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

PARA LA POSTULACIÓN DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS, EL EXTREMO DEMANDADO INDICÓ QUE ES NECESARIO DECRETAR LOS TESTIMONIOS DE NYDIA MARTÍNEZ Y MARIA ALICIA ROA MOSQUERA, POR CUANTO QUE ESOS MEDIOS PROBATORIOS FUERON DECRETADOS EN OPORTUNIDAD POR EL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DESDE EL 24 DE ABRIL DE 2015, SIN QUE SE LOGRARAN EVACUAR, DEBIDO A LOS DISTINTOS CAMBIOS PRESENTADOS EN LAS EXISTENTES EXISTENCIAS SUFICIENTES PARA QUE SE NIEGUE LA PETICIÓN, CON LA ADVERTENCIA DE QUE EL ESCENARIO PROBATORIO EN SEGUNDA INSTANCIA, DE SUYO EXCEPCIONAL, NO TIENE COMO FIN SANEAR LOS DEFECTOS EN EL EJERCICIO DE LAS CARGAS DEMOSTRATIVAS. (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

1. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS. 2. COSTAS A CARGO DE LA PARTE ACTORA PRINCIPAL, COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO SE SEÑALA EL EQUIVALENTE A UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE, AL MOMENTO DEL PAGO. (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

1. NEGAR LA SOLICITUD DE ADICIÓN FORMULADA POR KARGA S.A.S. Y RETIRAR S.A.S. POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. NEGAR LAS PETICIONES DE ACLARACIÓN ELEVADAS POR JOSÉ IGNACIO MAURO CERVERA, POR LAS RAZONES ANTES RELACIONADAS (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

NEGAR LA PETICIÓN PLANTEADA POR EL APODERADO DEL EXTREMO DEMANDADO, COMO PRUEBA DE OFICIO, SE ORDENA LA INCORPORACIÓN DE LOS PLEGUOS QUE SE PUSIERON DE PRESENTE EN EL REQUERIMIENTO QUE SE ANALIZA Y QUE OBRAN EN EL ARCHIVO 06SOLICITUDPRUEBASGUNDAINSTANCIA.PDF / CUADERNOTRIBUNAL. POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA DEMANDA A LAS PARTES. (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE ANULACIÓN FORMULADO CONTRA EL LAUDO ARBITRAL EMITIDO EN EL ASUNTO REFERENCIADO, COSTAS A CARGO DE LA RECURRENTE. LIQUIDENSE POR EL CORRESPONDIENTE TRAMITE EN LA DEBIDA OPORTUNIDAD, LA SECRETARÍA DEVOLVER LA ACTUACIÓN DIGITAL AL TRIBUNAL ARBITRAL DE ORIGEN. (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

EL SUSCRITO MAGISTRADO SEÑALA LA SUMA DE \$3000.000 A TÍTULO DE AGENCIAS EN DERECHO, CON FINES DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE SE CONTRA LA SENTENCIA DE ESTA MISMA FECHA. (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

CONFIRMA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUBINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTUACIÓN A LA OFICINA JUDICIAL DE ORIGEN. (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

DECLARAR DE OFICIO LA NULIDAD DE LA SENTENCIA DEL 4 DE MARZO DE 2024, PROFERIDA EL JUZGADO 6º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, AL INCURRIR EN LAS CAUSALES ESTABLECIDAS EN LOS ORDINALES 5º Y 8º DEL CANÓN 133 DEL C. G. DEL P. RENEVASE LA ACTUACIÓN DECLARADA NULA DESDE EL PROVEÍDO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023, VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

SE NIEGA LA SOLICITUD DE ADICIÓN DEL AUTO DE FECHA 1º DE MARZO DEL AÑO EN CURSO FORMULADA POR EL APODERADO DE LOS CISIONARIOS DE LA PARTE DEMANDADA. POR SECRETARÍA PRODASE A IMPRIMIR EL TRAMITE DE SU COMPETENCIA. (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

SE RECHAZA DE PLANO EL RECURSO DE SÚPLICA QUE FORMULÓ LA PARTE DEMANDADA EN EL TRAMITE PRINCIPAL CONTRA EL AUTO DE FECHA 1º DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR SECRETARÍA DEVUELVA EL ASUNTO A LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN PARA LO DE SU COMPETENCIA. (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

SE INADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE 18 DE ENERO DE 2024, PROFERIDO POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA PARA RECHAZAR -POR EXTEMPORANEA- UNA OPORTUNIDAD A LA DEMANDA, TODA VEZ QUE ESTE ESPECIFICO ASUNTO ES DE MÍNIMA CUANTÍA (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO -POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS- A LA PARTE CONTRARIA DE LA SUSTENTACIÓN QUE HIZO EL DEMANDADO ANTE LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA (LEY 2213 DE 2022, ART. 12). (YRF) <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 27 DE FEBRERO DE 2023 QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENAR COSTAS SE FIA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$3900.000,00 M.C.TE. EMITIR DE MANERA OPORTUNA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

11001310304120220017701	Verbal	JUAN CARLOS BARBOSA NUÑEZ	EDIFICIO AVENIDA 125 PH	19/03/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE PROFERIO JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS, COMO AGENCIAS EN DERECHO LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA SEÑALA LA SUMA DE DOS SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, EQUIVALES A \$20000.00. REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120223673101	Verbal	EDIFICIO DALIA 64	ZAMUDIO & ZAMUDIO SAS	19/03/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR PARCIALMENTE EL ORDINAL PRIMERO, DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EL 3 DE OCTUBRE DE 2023. EN LO DEMÁS, SE RATIFICA INTEGRAMENTE LA PROVIDENCIA APELADA SIN CONDENA EN COSTAS. REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300002022039400	Recurso Extraordinario de Revisión	OLGA ACHURY RINCÓN,	LAURA MILENA ACHURY BOHORQUEZ	19/03/2024	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADICIONAR EL NUMERAL 3.1 DEL AUTO DE 5 DE MARZO DE 2024, QUE DECRETA PRUEBAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "SE INCORPORA COMO PRUEBA EL PROCESO VERBAL N.º 11001 4003 075 2016 00519 00, REMITIDO POR EL JUZGADO 75 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. -HOY 57 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE... ASÍ COMO LA ACTUACIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DESARROLLADA EN DICHO ASUNTO, POR EL JUZGADO 6º CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD." EN LO DEMÁS QUEDA INCÓLUME. VOLVER LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO. / ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301020160075803	Verbal	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO - SOCIASEO S.A.-	ADMINISTRADORA HOTELERA DEL LLANO S.A. Y OTRA	19/03/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	NO REPONER EL AUTO DE 29 DE FEBRERO DE 2024. CONCEDER RECURSO DE QUEJIDA PROPICIADO DE FORMA SUBSIDIARIA. REMITASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE EN COMUNA DE JUSTICIA PARA LO PERTINENTE. ILCD VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303820220006701	Divisorios	CLARA PATRICIA RODRIGUEZ NIETO	LUZ MARLENY RODRIGUEZ NIETO	19/03/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	Confirma auto del 27 de noviembre de 2023 proferido por el Juzgado 38 Civil del Circuito de Bogotá, er link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303120210038401	Verbal	SERGIO URIEL SUAREZ CASTAÑO	CESAR AUGUSTO SALDAÑA GONZALEZ	19/03/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCAR LA SENTENCIA DE 25 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. DECLARAR ACREDITADA LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA. NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. ORDENAR EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES INSTANCIAS. AGENCIAS EN DERECHO EN ESTA SEDE POR LA SUMA DE \$1'250.000,00. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO JUDICIAL DE ORIGEN. ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320220554101	Verbal	JORGE ENRIQUE RUEDA OJEDA	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	19/03/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE AGOSTO DE 2023, POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. DECLARAR PROBADAS LAS EXCEPCIONES PERENTORIAS. NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y CONSECUENTEMENTE, TERMINAR EL PRESENTE LITIGIO. CONDENAR EN COSTAS DE LAS DOS INSTANCIAS A LA INTIMADA, AGENCIAS EN DERECHO POR LA SUMA DE \$2'000.000,00. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. ILCP VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300120220007801	Verbal	RAQUEL RODRIGUEZ DE RAMOS	PABLO VICENTE RAMOS RODRIGUEZ Y OTRO	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDANTESI CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300520170058601	Verbal	LINDY ESPERANZA MARTINEZ LOPEZ	JOSE RODOLFO VALENZUELA PINZON	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301820190034601	Verbal	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA FIDUCOLDEX SA	FUNDACION VISION SALUD	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR AMBOS EXTREMOS PROCESALESI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SEGUNDO. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301820210018801	Verbal	JUAN IGNACIO LOPEZ CASTELLANOS	MASIVO CAPITAL SAS	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADAII, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SEGUNDO. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 3º DEL ARTICULO 12 IBIDEM, SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN LOS REPAROS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301920190022001	Verbal	ELISA PINILLA LAMUS	DIANA BECERRA GIGLIARI	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE MARZO DE 2023, POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. SE CONDENA EN COSTAS AL EXTREMO DEMANDANTE, COMO AGENCIAS EN DERECHO LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIA LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE. REMITASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
1100131030220210007302	Verbal	KEIKO FINANCIAL GRWTH	DORA LILIA SALAS PALOMINO	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADAII, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302720070058206	Ordinario	FANNY TOVAR DE SERRANO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFREDO JULIO MORALES GUERRERO Y PERSONAS INDETERMINADAS	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR AMBOS EXTREMOS PROCESALESI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 2 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SEGUNDO. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302920210008501	Exposición	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	IGNACIO DE LOYOLA PINEDO DURANGO	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	MODIFICAR LOS NUMERALES 7º Y 8º DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE MARZO DE 2022, POR EL JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. EN LO DEMÁS SE CONFIRMA. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303220000062402	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	HAROLD MAURICIO TORRES	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE JULIO DE 2023, POR EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 3º DEL ARTICULO 12 IBIDEM, SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN LOS REPAROS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303202190013401	Verbal	FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	COOMEVA EPS SA	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	NEGAR LA SOLICITUD DE NULIDAD CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 EN ESTA INSTANCIA, POR LO ANTES EXPUESTO. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
1100131030320210005601	Verbal	MARY LUZ PEDRAZA ROMERO	HECTOR ALONSO CARDONA SALAZAR	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE ENERO DE 2024, POR EL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
1100131030320210033401	Verbal	MARIA MARGARITA TOBON GAVIRIA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS DEMANDANTESI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSIGNADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

1100131030342019003901	Verbal	DISTRITEK SAS	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 2 DE FEBRERO DE 2023, POR EL JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303520210039002	Ejecutivo Singular	LUIS ANGEL DUEÑAS GOMEZ	LEÑOS & CARBON S.A.S Y OTRO	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
1100131030362019007202	Verbal	MARIA DEL PILAR MERCHAN VARGAS	NELSON PERILLA SANCHEZ	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR AMBOS LA DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303720210016701	Verbal	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 24 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303920190042201	Verbal	FREDDY ANTONIO CUEVAS DIAZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE ANGEL DIAZ	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303920210037401	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	JHON WILLIAM BERNAL GONZALEZ	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO VEINTIDOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304020210025401	Verbal	LIBARDO VARGAS JOYA Y OTROS	PATRICIA DEL CARMEN MONCAYO AGREDA	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE COLOMBIA. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900220230003901	Verbal	MONICA PATRICIA CARRILLO FRAGOZO	JAIME ALBERTO OCHOA MUÑOZ	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEMANDANTEI, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320210537601	Verbal	CARLOS ARTURO HERNANDEZ DUARTE	FINANDINA BIC O BANCO FINANDINA BIC	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR AMBOS LA DEMANDANTEI CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320220361101	Verbal	CARMELO FAILLACE SAID	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA	19/03/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR AMBOS LA DEMANDANTEI CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRAMITE CONSAGRADO EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LOS APELANTES PARA QUE SUSTENTEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

EL PRESENTE ESTADO DE FUIA EL 20/03/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFUIA HOY 20/03/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

ANDRÉS FELIPE ALDANA SUÁREZ
Oficial Mayor

ANDRÉS FELIPE ALDANA SUÁREZ
Oficial Mayor

LEY 2213 DE 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlas, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrá surtirlos los tramitados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los originales de los estados y tramitados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.